

COPIA NO CONTROLADA

	JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	Investigación y Acusación Ley 1407	CODIGO:IYAL1- CDP-001
		Caracterización Investigación y Acusación Ley 1407	VERSIÓN:001
			FECHA VIGENCIA:2024- 12-19

NOMBRE:	Investigación y Acusación - Ley 1407 de 2010
LÍDER:	Fiscal General Penal Militar y Policial.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	<ol style="list-style-type: none"> Garantizar la transición efectiva al Sistema Penal Oral Acusatorio a nivel nacional en la Justicia Penal Militar y Policial. Consolidar las capacidades de la Policía Judicial de la Justicia Penal Militar y Policial. Fortalecer y articular los mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción en la Justicia Penal Militar y Policial. Desarrollar y fortalecer los procesos institucionales, que garanticen la misionalidad de la Justicia Penal Militar y Policial.
OBJETIVO:	Esclarecer los hechos que puedan constituir una conducta penal, a través de la investigación y/o acusación en los procesos que se adelantan contra miembros de las Fuerzas Militares y de Policía, por delitos cometidos en servicio activo y con relación al mismo, bajo principios de autonomía, independencia, debido proceso y transparencia, con el propósito de contribuir al acceso a la justicia y fortalecer la legitimidad y confianza en el Estado.
ALCANCE:	Inicia con el conocimiento de una posible conducta punible y termina con la resolución del caso a través de archivo del proceso, preclusión o acusación en busca de una sentencia condenatoria. Aplica para Fiscalía General Penal Militar y Policial y quienes cumplan funciones de policía judicial.

PROVEEDORES		ENTRADA	PROCEDIMIENTOS / ACTIVIDADES	SALIDAS	CLIENTE
NOMBRE Interno/Externo					NOMBRE Interno/ Externo

<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidencia de la República / Congreso de la República. • Ministerio de Defensa Nacional. • Consejo de Política Criminal. <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Direcccionamiento Estratégico. • Sinergia Organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Desarrollo. • Marco Normativo (Leyes, Decretos, Resoluciones) • Plan Estratégico Sectorial. • Plan Estratégico Institucional. • Formatos y formularios de reportes o informes estadísticos. • Política Criminal y de Justicia. 	<p>1. Planeación del proceso.</p> <p>1.1 Definición y articulación de lineamientos técnicos, metodológicos y operacionales para la gestión del proceso.</p> <p>1.2 Delegación a las Fiscalías Penales Militares y Policiales de la función investigativa y acusatoria, delimitando su competencia territorial.</p> <p>1.3 Formulación o actualización de planes, procedimientos y demás documentos del proceso.</p> <p>1.4 Diseño de indicadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamentos, órdenes, circulares, manuales de procedimiento, normas técnicas y demás actos administrativos. • Resoluciones de Delegación a las Fiscalías Penales Militares y Policiales. • Planes institucionales. • Procedimiento, guías, instructivos y formatos. • Ficha de indicadores. • Reporte estadístico. • Tableros de Control. 	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Direcccionamiento Estratégico. • Sinergia Organizacional. • Proceso de Gestión del servicio judicial. • Procesos de la JPMP. • Fiscalías Penales Militares y Policiales Delegadas. • Gestión del Conocimiento, Investigación académica e Innovación • Quienes cumplen funciones de policía judicial.
<p>Externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidencia de la República / Congreso de la República. • Ciudadanos, medios de comunicación, Fuerza Pública y otros. <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscal General Penal Militar y Policial. • Quienes cumplen funciones de Policía Judicial. • Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones UAE-JPMP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Código Penal Militar – Ley 1407 de 2010 • Marco normativo (Leyes, Decretos). • Procedimiento de recepción de denuncias. • Procedimientos de actos urgentes. • Actos de investigación (informe ejecutivo o informe investigador de campo). • Solicitud de Audiencia. • Expediente. 	<p>2. Investigación</p> <p>2.1 Recepción de la NUNC.</p> <p>2.1.1. Inadmisión la NUNC.</p> <p>2.1.2. Realización de actos urgentes.</p> <p>2.1.3. Elaboración del programa metodológico y ejecución de actos de investigación.</p> <p>2.2. Terminación del proceso por orden de archivo, aceptación de cargos, preclusión o aprobación de preacuerdo.</p> <p>2.3. Solicitud, preparación y participación en audiencias preliminares nominadas e innominadas ante Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías.</p> <p>2.4. Elaboración del Escrito de Acusación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncia o reporte de iniciación FPJ-1. • Orden de inadmisión. • Actos de investigación (informe ejecutivo o informe investigador de campo). • Programa Metodológico y órdenes a policía judicial. • Orden de archivo o Acta del desarrollo de la audiencia. • Acta del desarrollo de la audiencia. • Escrito de Acusación. 	<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defensa. • Víctima/Representante de víctimas. • Ministerio Público. <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiscalía General Penal Militar y Policial. • Investigación y Acusación Ley 1407. • Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías. • Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento o Conocimiento Especializado. • Proceso de Gestión de servicios judiciales.

<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General Penal Militar y Policial. 	<ul style="list-style-type: none"> Escrito de Acusación. 	<p>3. Acusación</p> <p>3.1. Presentación de la acusación ante Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías (Audiencia de Acusación).</p> <p>3.2. Solicitud, preparación y participación en audiencias ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento o Conocimiento Especializado:</p> <p>3.2.1. Terminación del proceso por preclusión, aprobación de preacuerdo o aceptación de cargos.</p> <p>3.2.2. Preliminar a juicio de corte marcial.</p> <p>3.2.3. Preparatoria.</p> <p>3.2.4. Corte marcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acta del desarrollo de la audiencia. 	<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Defensa. Víctima/Representante de víctimas. Ministerio Público. <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General Penal Militar y Policial. Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías. Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento o Conocimiento Especializado. Proceso de Juzgamiento y Ejecución.
<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entes de Control <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sinergia Organizacional Direccionamiento Estratégico Gestión del Servicio Judicial Fiscalía General Penal Militar y Policial. Control Interno. 	<ul style="list-style-type: none"> Lineamientos para elaboración de documentos. Programas de auditorías. Lineamientos estratégicos. Mapa Judicial. Expediente judicial. Lineamiento para la administración de riesgos. Informes de auditoría 	<p>4. Seguimiento y control del proceso</p> <p>4.1 Implementación de documentación del proceso</p> <p>4.2 Registro y actualización del reporte o informe estadístico.</p> <p>4.3 Medición de Indicadores.</p> <p>4.4 Identificación y seguimiento al mapa de riesgos.</p> <p>4.5 Implementación y seguimiento de planes institucionales y de mejoramiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades de creación o actualización de documentos. Resultado de indicadores. Tableros de Control. Reporte de avances y gestión de riesgos. Planes de Trabajo. Reporte de avances de planes de acción y planes de mejoramiento 	<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entes de Control <p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sinergia Organizacional. Direccionamiento Estratégico. Gestión del Servicio Judicial. Fiscalía General Penal Militar y Policial. Control Interno Procesos de la JPMP.
<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión Jurídica. Fiscalía General Penal Militar y Policial. Direccionamiento Estratégico. Procesos JPMP. 	<ul style="list-style-type: none"> Normograma Lineamientos nuevos. 	<p>5. Gestión del Cambio.</p> <p>5.1 Aplicación de requisitos legales y seguimiento actualización de marco normativo del proceso.</p> <p>5.2 Adaptación del proceso al cambio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de cambios o actualización normativa. Plan gestión del cambio. 	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General Penal Militar y Policial. Gestión Jurídica Sinergia Organizacional

<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General Penal Militar y Policial. Comunicaciones Estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de imagen institucional. Lineamientos para manejo de comunicaciones. 	<p>6. Gestión de las comunicaciones</p> <p>6.1 Identificación de comunicación interna y externa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades de comunicación y socialización. 	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General Penal Militar y Policial. Comunicaciones Estratégicas.
<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión del Talento Humano Gestión del Conocimiento, Investigación académica e Innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Talento Humano. Manual de Funciones. Modelo de evaluación de desempeño. Plan Institucional de Capacitación. 	<p>7. Desarrollo del Talento Humano</p> <p>7.1 Identificación de necesidades de personal.</p> <p>7.2. Evaluación de desempeño.</p> <p>7.3. Identificación de necesidades de formación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades de personal. Resultados de evaluación de desempeño. Necesidades de capacitación. 	<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalía General Penal Militar y Policial. Gestión del Talento Humano. Gestión del Conocimiento, Investigación académica e Innovación.
<p>Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relacionamiento Estado Ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Requerimientos 	<p>8. Gestión de PQRSD</p> <p>8.1 Atención y respuesta de PQRSD?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Oficios con respuesta a PQRSD 	<p>Externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Usuarios.

REQUISITOS				
LEGALES(Normograma)	ISO 9001:2015	ISO 45001:2018	ISO 14001:2015	MIPG DIMENSIÓN / POLÍTICA

Ver requisitos legales de los procedimientos.	<p>4 Contexto de la organización</p> <p>6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>7.1.1 Generalidades</p> <p>7.1.2 Personas</p> <p>7.1.6 Conocimientos de la organización</p> <p>7.4 Comunicación</p> <p>7.5 Información documentada</p> <p>9.1.1 Generalidades</p> <p>9.1.3 Análisis y evaluación</p> <p>10 Mejora</p>	<p>4 Contexto de la organización</p> <p>5.2 Política de la SST</p> <p>5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización</p> <p>5.4 Consulta y participación de los trabajadores</p> <p>6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades</p> <p>6.1.2.1 Identificación de peligros</p> <p>7.4 Comunicación</p> <p>7.5 Información Documentada</p> <p>8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST</p> <p>8.1.3 Gestión del Cambio</p> <p>8.2 Preparación y respuesta ante emergencias</p> <p>10. Mejora</p> <p>10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas</p>	<p>4. Contexto de la organización</p> <p>5.2. Política ambiental</p> <p>5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización</p> <p>6. Planificación</p> <p>6.1.1 Generalidades</p> <p>6.1.2 aspectos ambientales,</p> <p>6.1.3 requisitos legales y otros requisitos</p> <p>7.5 Información documentada</p> <p>9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación</p> <p>10. Mejora</p>	<p>Dimensión de gestión con valores para resultados.</p> <p>Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.</p> <p>Política de gobierno digital tic para la gestión.</p> <p>Política seguridad digital.</p>
	Necesidades y expectativas	Riesgos	Aspectos e Impactos Ambientales	Seguimiento y medición
	Ver matriz de Identificación de grupos de valor y de interés de la UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ver matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. Ver Mapa de Riesgos institucional 	Ver Matriz de aspectos e impactos ambientales.	Ver Ficha de Indicador(es) del Proceso

RECURSOS	DOCUMENTOS ASOCIADOS	INFORMACIÓN A COMUNICAR
-----------------	-----------------------------	--------------------------------

HUMANOS	Ver Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.		
FINANCIEROS	1. Garantizar la transición efectiva al Sistema Penal Oral Acusatorio a nivel nacional en la Justicia Penal Militar y Policial. 2. Consolidar las capacidades de la Policía Judicial de la Justicia Penal Militar y Policial. 3. Fortalecer y articular los mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción en la Justicia Penal Militar y Policial. 4. Desarrollar y fortalecer los procesos institucionales, que garanticen la misionalidad de la Justicia Penal Militar y Policial.	Ver Listado Maestro Documentos. NA	Ver matriz de Información a Comunicar por Procesos
INFRAESTRUCTURA	Sede de operación		
TECNOLOGÍA	Hardware y software requerido e instalado		

CONTROL DE CAMBIOS	DESCRIPCIÓN
Fecha: Haga clic aquí para escribir una fecha.	

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre y Cargo: Diana Guzman Barreto Profesional de defensa G12	Nombre y Cargo: Sandra Mireya Medina Rodriguez Jefe Oficina Asesora de Planeación	Nombre y Cargo: [Marco Aurelio Bolivar Suarez Fiscal General Penal Militar y Policial

"Este documento es propiedad de la UAE JPMP y No está autorizado su reproducción total o parcial"



Diana Guzman Barreto @ 2024-12-30, 10:14:31